

Factura Pequeño Contribuyente

ALEXANDER STUART, GALDÁMEZ CARRILLO

Nit Emisor: 8141849

ALEXANDER STUART GALDÁMEZ CARRILLO

5 CALLE B 23-15 VILLAS DE MIRAFLORES, A zona 11, Guatemala,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

7759F521-B0DC-4854-B1D4-16695C43C993

Serie: 7759F521 Número de DTE: 2967226452

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2023 10:12:44

Fecha y hora de certificación: 11-ene-2023 10:12:44

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos del 3/01/2023 al 31/01/2023 según el contrato numero MEM- 134-2023.	14,032.26	0.00	0.00	14,032.26	

TOTALES: 14,032.26

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



fs



Ing. Gerson Didier León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"



Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-134-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del 03 al 31 de enero del año 2023 .

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en materia jurídica a la Dirección General de Hidrocarburos.

- Acompañamiento a reuniones con City Peten.
- Acompañamiento a reuniones con Puma
- Acompañamiento a Reuniones con Shell/UNO
- Acompañamiento a Reuniones con Don Arturo

c) Asesoría en relación a expedientes y otros documentos de la Dirección General de Hidrocarburos sobre exploración, explotación de petróleo, así como la comercialización de productos petroleros.

- Revisión de los expedientes de Regalías de las Empresas Petroleras.
- Revisión de 40 expedientes que contiene resoluciones concernientes a las Empresas Petroleras
- Revisión de los Expedientes que contienen los Dictámenes que serán trasladados a la Comisión Nacional Petrolera.

d) Apoyar las labores legales, en relación de las funciones generales de los expedientes que tenga injerencia directa o por consulta, informando a la Dirección General de Hidrocarburos, acerca de los resultados de los mismos.

- Asistir al Director General de Hidrocarburos en consultas Legales de los departamentos de Gestión Legal, Fiscalización, Exploración y Explotación.
- Participación en las reuniones para dar respuestas a la Contraloría General de Cuentas.
- Participación en las Reuniones para resolver expedientes que necesitan análisis legal tales como Kita Aidana, Petróleos del Sur y Arcenillas

e) Analizar desde el punto de vista jurídico los expedientes que se tramitan en la Dirección General de Hidrocarburos.

- Revisión de expedientes que firma el Director General de Hidrocarburos
- Creación de Proyectos de Oficio para firma del Director General de Hidrocarburos

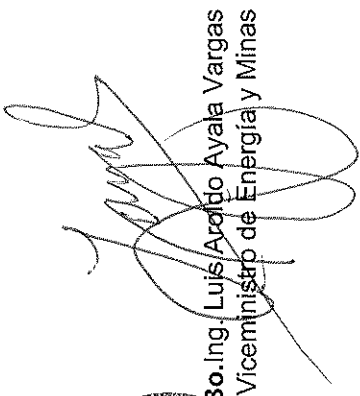
Atentamente,



Alexander Stuart Galdámez Carrillo
DPI No. (2553872610101)



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Bo. Ing. Luis Arando Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

